

Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación. (2021). Informe de la Comisión internacional sobre los futuros de la educación. UNESCO. Sumario.

✍ **Emilio Arévalo**
antonioemilio48@yahoo.es
<https://orcid.org/0000-0002-6268-1612>
**Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas,
Venezuela**

I Artículo recibido en julio 2022 | Arbitrado en julio 2022 | Aceptado en agosto 2022 | Publicado en septiembre 2022

INTRODUCCIÓN

El nuevo Informe mundial de la Unesco sobre la educación, sus retos, su contexto, sus orientaciones para contribuir a la creación de un futuro más justo, equitativo y sostenible, no ha tenido todavía la repercusión y el debate que generaron los dos anteriores: *Aprender a ser* (1972) y *La educación encierra un tesoro* (1996). Dichos Informes sirvieron de bases teóricas, axiológicas y orientaciones pedagógicas para muchas reformas educativas de sus respectivas épocas. Quizás el contexto social de mayor incertidumbre de nuestro momento histórico, de pandemia y guerra en Europa, que amenazan con prolongarse, la primera, y extenderse la segunda, ha influido en la lentitud del debate. “La Comisión Internacional sobre los futuros de la educación” fue creada en el 2019 y en el 2021 se publicó un resumen titulado “Reimagining our future together... A new social contract for education. Executive summary, que busca estimular la reflexión y la discusión sobre “cómo debe replantearse la educación en un mundo de creciente complejidad, incertidumbre y fragilidad” (2021:6).

Con la emergencia del nuevo paradigma epistemológico hemos comenzado a aceptar la categoría de la complejidad de los sistemas y procesos que rompe con todo determinismo, especialmente en el campo social y humano, pero seguimos aspirando a una vida más simple y llena de certezas. Decía Morin E, (*La cabeza bien puesta*, 2001: 63) que la incertidumbre humana es la vez cognitiva (cerebral, psíquica y epistemológica) e histórica: caos del pasado

y del presente e incertidumbre del futuro porque “nuestra presencia no está teledirigida por el progreso histórico” (Ibid, p.64). Sabemos que la noción occidental de progreso lineal basado en la razón, la ciencia y la tecnología ha sido cuestionada por lo acontecido en el siglo XX y lo que va del XXI.

El Informe reafirma esa complejidad e incertidumbre y se hace eco de la idea de fragilidad del mundo y del ser humano, comprensible en un contexto de prolongada pandemia que ha afectado nuestra vida cotidiana. Fragilidad agravada por el regreso de la guerra a Europa después de 77 años, las amenazas terroristas y de nuevos focos bélicos que podrían desembocar en la temida tercera guerra mundial, si bien hemos de reconocer que la vida continúa, los estadios deportivos se llenan, el turismo ha regresado, los Cafes se llenan de nuevo y el deseo de paz se mantiene, afortunadamente, vivo, al lado de los deseos de justicia.

Asimismo, es indudable que las diversas expresiones de la crisis coexisten con los procesos de aparente normalidad. Así, al lado de un estadio lleno de gente disfrutando de un evento deportivo hay gente que muere de hambre, de enfermedades superables en otras regiones más avanzadas, o por bombardeos o de covid-19. Igualmente, el Informe llama la atención sobre lo que el Informe Delors llamó la “crisis del vínculo social “(1996: 56). Esta crisis se manifiesta ahora como: desarraigo de millones de migrantes y refugiados; aislamiento, separación y pérdidas por la pandemia; crisis de los valores integradores y

comunitarios o su imposición por encima del valor de cada persona; crisis de los valores democráticos y nuevas identidades, y cambios en las relaciones de trabajo, entre otros aspectos.

En el nuevo documento de la Unesco (2021) se afirma que a pesar de la ciencia y de la innovación tecnológica, “ el tejido de la sociedad civil y la democracia está perdiendo fuerza en muchos lugares del mundo” (p.6), y se impone “ revivificarlo” (Informe Delors, 1996:58) o reimaginarlo y construirlo como dice el nuevo Informe, con mayor participación democrática, inclusión y unidad axiológica en torno a valores comunes de la humanidad, respetando la diversidad, continuando así la línea trazada desde el primer gran informe *Aprender a ser* (1972). Es un postulado desde entonces la creencia en la democracia concebida como “el derecho de cada uno de los hombres a realizarse plenamente y a participar en la construcción de su propio porvenir” (1972:16), y como el único “estado compatible con la presunción de dignidad que implican los logros intelectuales de la especie” (Ibid, p.32). En el Informe Delors se reafirma a su vez que la formación de una ciudadanía activa, consciente y participativa únicamente “puede lograrse en el contexto de sociedades democráticas” (1996:56), dándole concreción al principio destacado en el nuevo de “reforzar la educación como bien público” (2021:69) dado que es una tarea inmensa y compleja que el Estado debe orientar y financiar.

En general, el nuevo documento es coherente con los postulados esenciales de la Unesco, en un contexto de nuevos desafíos y condiciones: la educación como un derecho fundamental de todos los seres humanos; la mejor educación de calidad posible para todos (deuda permanente de la sociedad como ya lo afirmaba John Dewey); la educación al servicio de la paz, de un “ futuro pacífico”, justo y sostenible” (Ibid, p.6); la educación democrática para una sociedad democrática: “ Las escuelas deberían forjar los futuros a los que aspiramos” (p.9).

El Informe describe y analiza los problemas educativos en el contexto de la crisis económica, social, ambiental, política y ética de nuestra época, pero no se queda en esa constatación, sino que nos invita a repensar, a reimaginar y a construir un mejor futuro para todos. Es prepararse para manejar esa incertidumbre del futuro, incluso, como decía Morín E, para “esperar lo inesperado” (2001:65). No es resignarse ni quedarse en el “escepticismo generalizado” (Ibid, p.66) o en un relativismo cultural y ético donde todo vale por igual. Por eso reafirma su convicción en la capacidad transformadora de la educación y nos da algunas claves para profundizar en ese repensar la educación para prepararnos para un mundo cada vez más complejo e incierto, a la vez que globalizado e interdependiente. Reimaginar la educación significa “trabajar juntos para crear futuros que sean compartidos e interdependientes” (p.7) y basados en la justicia económica, social y ambiental.

Formula tres preguntas esenciales para iniciar esa tarea: ¿Qué deberíamos seguir haciendo? ¿Qué deberíamos dejar de hacer? ¿Qué deberíamos reinventar y deformar creativamente? Las respuestas dependerán del grado de desarrollo de un país, de su filosofía de la educación, de las características de su sistema educativo, de su mayor o menor democracia política, económica y social, de su ciencia y tecnología y de la voluntad de cambio democrático de sus gobernantes y de su población. La pedagogía ha de organizarse en torno a los principios de cooperación, colaboración y solidaridad. Hacer hincapié en un aprendizaje ecológico, intercultural, interactivo, crítico y creativo. Se debe continuar con la profesionalización del docente, aumentar su estima por parte de la sociedad, respaldar su libertad y autonomía, formarlo para la investigación, en el dominio de las nuevas tecnologías de información y comunicación (necesidad incrementada a raíz de la crisis de la educación presencial generada por la pandemia). La idea es formarlos científicamente, tecnológicamente y humanísticamente para que sean sujetos activos en la creación de un mejor futuro, junto a los otros sectores de la sociedad.

Destaca la importancia de las universidades y de la educación superior en la generación de un nuevo contrato social para la educación. Hace un llamado a la solidaridad mundial y a la cooperación internacional para producir ese nuevo contrato social para la educación. Hace un llamado a tomar en cuenta las necesidades educativas de los millones de migrantes en el mundo, llamado que compartimos, y

a intensificar y ampliar la investigación en educación como una tarea colaborativa de alcance mundial, como parte de ese llamado a la solidaridad mundial. Esta propuesta es muy interesante y los Doctorados en Educación deberían discutirla e implementarla a gran escala. Proponen que el derecho a la educación se amplíe aún más al derecho a tener reales oportunidades educativas a lo largo de la vida y el derecho a la conectividad tecnológica (Internet) que tan desigualmente se manifestó en la crisis de la pandemia del Covid-19.

Las escuelas han de ser lugares donde se facilite “la transformación del mundo hacia futuros más justos” (p.9). Ser modelos de lo que predicen, como solicitaba John Dewey con las escuelas para formar ciudadanos demócratas. Así afirman que: “las escuelas deberían forjar los futuros a los que aspiramos” (p.9). Todas sus propuestas son interesantes y van siempre en la línea de su visión democrática, humanista y científica de la sociedad y la educación, y cada capítulo del Informe largo debe ser debatido a profundidad. Son propuestas que las presentan como “simplemente un punto de partida” (p.10) y como más bien “una invitación a pensar e imaginar que un plan de acción” (p.10). A pesar de ese aparente sombrío panorama, señalan, “tenemos motivos para estar llenos de esperanza” (p.5). Tenemos conocimientos, tecnología, capacidad investigativa, democratización de la sociedad, a pesar de los retrocesos y amenazas, para participar y crear. Hemos dado muestras de solidaridad, cooperación y compasión. Tenemos más conciencia de que estamos conectados y

compartimos un destino común. Necesitamos, eso sí, trabajar más juntos, colaborar, dialogar. Este nuevo Informe de la Unesco es una invitación a un diálogo fructífero y a un debate sincero.